

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE AVIANCA EN
LIQUIDACION SIGLA: COOPAVA

Bogotá D. C., agosto 8 de 2024
LQ-037-24

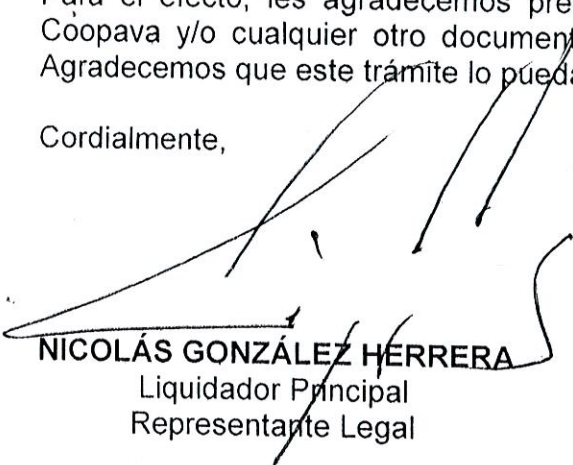
PARA: ASOCIADOS COOPAVA
EN: TODO EL PAIS
DE: LIQUIDADOR PRINCIPAL
REF: LEGALIZACION LOTES PARQUE CEMENTERIO LA INMACULADA BOGOTA.

Apreciados Asociados:

Teniendo en cuenta que durante el estado de disolución y liquidación voluntaria, la Cooperativa debe finiquitar todas las operaciones realizadas con sus asociados, se hace necesario que quienes adquirieron en algún momento a través de Coopava lotes en el Parque Cementerio la Inmaculada de la ciudad de Bogotá y que a la fecha no hayan legalizado la escrituración del respectivo lote, se acerquen a nuestras oficinas en Bogotá, ubicadas en el Edificio Coopava Calle 19 N° 4-74 Piso 4° para legalizar la propiedad de su lote.

Para el efecto, les agradecemos presentar la copia del respectivo contrato emitido por Coopava y/o cualquier otro documento que acredite la propiedad del lote a su nombre. Agradecemos que este trámite lo puedan realizar antes del viernes 20 de septiembre/24.

Cordialmente,



NICOLÁS GONZÁLEZ HERRERA

Liquidador Principal
Representante Legal